

2346003

18

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, DISMINUCION Y AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S.A."

- 1.- La escritura pública de prórroga de plazo, disminución y aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S.A.", se otorgó ante el Notario Sexto del Cantón Quito, el 28 de agosto de 1980. Es ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 9917 de 29 DIC. 1980 dictada por la Señora Economista Teresa Miruche de Mera, Superintendente de Compañías.
- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Philippe Blanchot, en su calidad de Gerente General de "INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S.A.". El compareciente es de nacionalidad francesa, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- En virtud de la mencionada escritura pública se disminuye el capital en 5'000.000,00 y aumenta 20'000.000,00 con lo cual el capital asciende a 30'000.000,00."

Lo que pongo en conocimiento
del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 29 DIC. 1980

Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
RSO
22-XII-80
534